

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

23941 *EXPLOTACIONES AGRARIAS TROPICALES, S.A.*

Anuncio de ampliación de capital.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de fecha 7 de julio de 2.009 haciendo uso de la facultad otorgada por la Junta General de Accionistas en sesión de igual fecha, acordó por unanimidad efectuar una ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Cuantía: 732.558,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 121.890 acciones, ordinarias, nominativas, de 6,01 euros cada una, números 487.554 al 609.443, ambos inclusive, representadas mediante títulos múltiples.

Proporción: Una acción nueva por cada cuatro antiguas.

Plazo de suscripción: un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Desembolso: En dinero efectivo del 25 por 100 de su importe, en el momento de la suscripción, y el dividendo pasivo pendiente de desembolso será exigido, en una o varias veces, cuando lo acuerde el Consejo de Administración de la compañía, en el plazo máximo de cinco años.

Derechos políticos y económicos: Tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación, salvo los económicos que lo serán en función del tiempo y capital desembolsado.

De acuerdo con el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de que las acciones emitidas no se suscriban íntegramente dentro del plazo de suscripción preferente, las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los restantes accionistas, en el plazo máximo de quince días, proporcionalmente a las que previamente tuvieron, y en el supuesto de que no se suscribieran en su totalidad, el capital social podrá aumentarse en la cuantía de las suscripciones efectuadas, cuyas Acciones llevarán la numeración correlativa que les corresponda.

Alicante, 8 de julio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Vicente L. Valls Trives.

ID: A090054255-1